

# DIDÁCTICA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Curso 2018-19

Aprobada por el Departamento de Pedagogía con fecha de 3 de julio

Fecha de actualización: 28 de junio de 2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	Educación	1º	1º	6	Básica
<b>PROFESORES</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<b>D. Miguel Vilchez Ayala (Coordinador)</b> <b>D.ª Esther Santaella Rodríguez</b>			<b>Centro de Magisterio La Inmaculada</b>		
			<b>Departamento de Pedagogía</b>		
			Av. Joaquina Eguaras, 114. 18013 Granada. Teléf.: 958205861		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			miguelvilchez@eulainmaculada.com esantaella@eulainmaculada.com <a href="http://www.eulainmaculada.com/index.php/es/">http://www.eulainmaculada.com/index.php/es/</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Educación Infantil			Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Social		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>					
Ninguno					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Enseñanza y profesión docente. Currículum y planificación curricular: Proyecto Educativo, Programación de Aula, Trabajo por Proyectos y Talleres. Metas y propósitos educativos. Contenidos y competencias educativas. Personalización en la enseñanza. Interacción en la enseñanza. Dirección de clase para la enseñanza.					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Relación CG/CE
<b>C1.</b> Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.	CDMB19- Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.	C1 CDMB 19
<b>C3.</b> Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.	CDMB20- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.  CDMB21- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.	C3 CDMB20 CDMB 21
<b>C5.</b> Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.	CDMB22- Atender a las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.	C5 CDMB 22



**OBJETIVOS**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Relación CG/CE</b>	<b>Indicadores</b> (expresados como resultados esperables del aprendizaje)
<p><b>Adquirir</b> un conocimiento teórico-práctico de los principales núcleos temáticos de la didáctica que orienten el ejercicio de la profesión docente.</p> <p><b>Relacionar</b> teoría y práctica para desarrollar hábitos intelectuales y estrategias de aprendizaje.</p> <p><b>Conocer y analizar</b> experiencias innovadoras en Educación Infantil.</p>	C1 CDMB 19	<p>Domina el vocabulario específico de la materia y comprende la lógica del enfoque competencial en la planificación curricular.</p> <p>Elabora un cuaderno de actividades para comprender la propuesta curricular del sistema educativo.</p> <p>Comunica de forma fundamentada un aprendizaje experiencial.</p>
<p><b>Conocer y asimilar</b> estrategias básicas para la programación didáctica y su aplicación a la realidad escolar.</p> <p><b>Planificar, gestionar, razonar y evaluar</b> los procesos de enseñanza y aprendizaje para responder a la heterogeneidad de los escolares.</p> <p><b>Proporcionar</b> a los estudiantes experiencias que les ayuden a familiarizarse con diferentes metodologías de aprendizaje dentro de una variedad de modelos de enseñanza.</p>	C3 CDMB 20 CDMB 21	<p>Consulta, interpreta y aplica de forma adecuada y con criterios pedagógicos la legislación educativa.</p> <p>Diseña, planifica y organiza sesiones didácticas desde un currículum integrado y un enfoque globalizador .</p> <p>Crea ambientes favorables para el aprendizaje significativo.</p> <p>Desarrolla, aplica y promueve las estrategias necesarias para un aprendizaje cooperativo.</p>
<p><b>Reconocer</b> los sentimientos y valores para favorecer una educación integral teniendo en cuenta las distintas situaciones.</p> <p><b>Fomentar</b> la capacidad de reflexión crítica y creativa para promover la mejora de los procesos educativos, cultivando una mentalidad dinámica de reflexión-acción, análisis crítico y superación de dificultades.</p>	C5 CDMB 22	<p>Realiza lecturas comprensivas y reflexivas.</p> <p>Analiza conferencias de forma crítica.</p>



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### BLOQUE I

##### **Tema 1. La didáctica como base teórica del profesorado. El profesorado ante la enseñanza.**

- 1.1. Concepto de educación.
- 1.2. La didáctica, concepto y enmarque dentro de las ciencias de la educación.
- 1.3. Terminología afín a la didáctica: enseñanza, aprendizaje e instrucción.
- 1.4. Características de la profesión docente.
- 1.5. Competencias profesionales docentes (funciones del profesorado).

##### **Tema 2. El currículo escolar.**

- 2.1. Definición del término currículo.
- 2.2. Características del currículo español.
- 2.3. Los elementos del currículo.
- 2.4. Niveles de concreción curricular.
- 2.5. Diseño de una unidad didáctica integrada.

##### **Tema 3. Los objetivos en la educación: metas y propósitos educativos.**

- 3.1. Propósitos sociales de la educación.
- 3.2. Tendencias y tipologías con respecto a los objetivos educativos.
- 3.3. Formulación de objetivos. Cuestiones técnicas para su elaboración.

##### **Tema 4. Los contenidos educativos y las competencias.**

###### **4.1. Los contenidos:**

- 4.1.1. Definición de contenidos.
- 4.1.2. Tipos de contenidos.
- 4.1.3. Organización de los contenidos dentro del sistema escolar: Educación Infantil y Educación Primaria.
- 4.1.4. Tratamiento disciplinar, interdisciplinar y global de los contenidos.

###### **4.2. Las competencias:**

- 4.2.1. ¿Qué son?
- 4.2.2. ¿Cuáles son y de dónde vienen las competencias?
- 4.2.3. Programar y trabajar hacia el logro de competencias: la adquisición de las competencias a través de tareas.

##### **Tema 5. La evaluación en la enseñanza.**

- 5.1. Características de la evaluación en Educación Infantil y Educación Primaria.
- 5.2. Aclaración de términos: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores de evaluación.
- 5.3. Instrumentos de evaluación.



## **BLOQUE II**

### **Tema 6. Personalización en la enseñanza.**

- 6.1. Diferencias individuales y educación. Bases teóricas.
- 6.2. Personalización e individualización de la enseñanza.
- 6.3. Inteligencias múltiples.
- 6.4. Motivaciones personales.
- 6.5. Aprendizaje activo para la personalización de la enseñanza.

### **Tema 7. Métodos de enseñanza.**

#### **7.1. Enseñanza directa con toda la clase:**

- 7.1.1. Bases teóricas de la enseñanza directa.
- 7.1.2. Presentación claramente estructurada de nuevos contenidos y habilidades.
- 7.1.3. Explicación instruccional.
- 7.1.4. Práctica guiada.

#### **7.2. Enseñanza mediante trabajo en grupo colaborativo/cooperativo:**

- 7.2.1. Bases teóricas del aprendizaje colaborativo/cooperativo.
- 7.2.2. Estructura de las tareas del trabajo en grupo.
- 7.2.3. Tipos de grupo. Tamaño, composición y roles.
- 7.2.4. Evaluación del trabajo en grupo.

#### **7.3. Enseñanza a partir de la indagación y el descubrimiento:**

- 7.3.1. Principios del modelo de aprendizaje por indagación y descubrimiento.
- 7.3.2. El constructivismo y el aprendizaje significativo en las bases psicopedagógicas del currículum.
- 7.3.3. Estrategias e implicaciones prácticas del aprendizaje activo.

### **Tema 8. Dirección de clase para la enseñanza.**

- 8.1. Bases teóricas de la dirección de la clase. Tendencias y modelos actuales.
- 8.2. Desarrollo de un clima de clase adecuado. La construcción de comunidades de aprendizaje.
- 8.3. Organización de la clase.
- 8.4. Malas conductas de los alumnos. Procesos de prevención e intervención.

### **Tema 9. Trabajo por Proyectos y Talleres.**

- 9.1. Por qué trabajar por proyectos.
- 9.2. Desarrollo metodológico.
- 9.3. Guión para la elaboración de proyectos.
- 9.4. Trabajar por rincones y talleres.



## TEMARIO PRÁCTICO:

### BLOQUE I

#### Tema 1. La didáctica como base teórica del profesorado. El profesorado ante la enseñanza.

- **Actividad 1:** Conceptualizar la Didáctica.
- **Actividad 2:** Relacionar las funciones del profesorado, que señala el Texto consolidado de la LOE, con las competencias docentes comunes a todos los maestros, recogidas en la bibliografía.

#### Tema 2. El currículo escolar.

#### Tema 3. Los objetivos en la educación: metas y propósitos educativos.

#### Tema 4. Los contenidos educativos y las competencias.

#### Tema 5. La evaluación en la enseñanza.

- **Actividad:** Diseñar una unidad didáctica integrada. Esta actividad se hará por grupos y constituye la aplicación práctica de estos temas (2, 3, 4 y 5).

### BLOQUE II

#### Tema 6. Personalización en la enseñanza.

#### Tema 7. Métodos de enseñanza.

#### Tema 8. Dirección de clase para la enseñanza.

#### Tema 9. Trabajo por Proyectos y Talleres.

- **Actividad:** Elaborar y presentar en clase, por grupos, el contenido de dichos temas.



## BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Bernardo, J. (2004). *Una Didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Madrid: Rialp.
- Camacho, S. (2000). *Técnicas de comunicación eficaz para profesores y formadores*. Alcoy: Marfil.
- De La Herrán, A. & Paredes, J. (Coordinadores) (2008). *Didáctica General*. Madrid: McGraw Hill.
- Diez, C. (1998). *Proyectando otra escuela*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Diez, C. (1999). *Un diario de clase no del todo pedagógico: Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil*. Madrid: Ediciones de la torre.
- Escamilla, A. (2009). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.
- Laguía, M.J. (1998). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6)*. Barcelona: Graó.
- Lorenzo, M. (Coordinador) (2011). *Didáctica para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: Universitas.
- Moral, C. (2010) (Coordinadora). *Didáctica. Teoría y Práctica de la Enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- Pozuelos, F. (2007). *Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias*. Sevilla: MCEP.
- Rodríguez, J. L. (2004). *Programación de la enseñanza*. Archidona: Aljibe.
- Rodríguez, J. L, Salvador, F. & Bolívar, A. (Coordinadores) (2004). *Diccionario-Enciclopedia de Didáctica*. Archidona: Aljibe.
- Sanmarti, N. (2010). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó.
- Sevillano, M.L. (2005). *Didáctica en el siglo XXI*. Madrid: McGrawHill.
- Zabala, A. (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*. Barcelona: Graó.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Contreras, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.
- Díaz, F. (2002). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Escudero, J. M. (ed.) Area, M. & Bolívar, A. (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Síntesis.
- Frabboni, F. (2001). *El libro de la pedagogía y la didáctica*. Madrid: Editorial Popular.
- García, E. (2004). *Didáctica y Currículum. Claves para el análisis en los procesos de enseñanza*. Zaragoza: Mira Ediciones.
- García, C. & Arraz, M.L. (2011). *Didáctica de la Educación Infantil*. Madrid: Paraninfo.
- Gimeno, J. & Pérez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Martín, F. (1999). *La didáctica ante el tercer milenio*. Madrid: Síntesis.
- Medina, A. & Salvador, F. (2002): *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.
- Mir, V. & otros (2005). *Evaluación y post-evaluación en educación infantil: cómo evaluar y qué hacer después*. Madrid: Narcea
- Rodríguez, M. (Coordinadores) (2002): *Didáctica general: qué y cómo enseñar en la sociedad de la información*. Madrid: Biblioteca Nueva
- Rosales, C. (1988). *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid: Narcea.
- Sepúlveda, F, Rajadell, N. (Coordinadores) (2001). *Didáctica General para Psicopedagogos*. Madrid: UNED.
- Zabalza, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.
- Vadillo, G & Klinger, (2004). *Didáctica*. México: Mc Graw Hill.



- Zufiaurre, B. & Gabari, M. I. (2001). *Didáctica para maestras*. Madrid: CCS.

#### ENLACES RECOMENDADOS

[www.mec.es](http://www.mec.es)  
[www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion)  
[www.juntadeandalucia.es/averroes](http://www.juntadeandalucia.es/averroes)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Objetivos	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza /Aprendizaje
<p><b>Adquirir</b> un conocimiento teórico-práctico de los principales núcleos temáticos de la didáctica que orienten el ejercicio de la profesión docente.</p> <p><b>Relacionar</b> teoría y práctica para desarrollar hábitos intelectuales y estrategias de aprendizaje.</p> <p><b>Conocer y analizar</b> experiencias innovadoras en Educación Infantil.</p>	C1 CDMB 19	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Presentación</li><li>✓ Cuaderno de tareas</li><li>✓ Trabajo en equipo</li><li>✓ Debates</li><li>✓ Búsqueda de información</li></ul>
<p><b>Conocer y asimilar</b> estrategias básicas para la programación didáctica y su aplicación a la realidad escolar.</p> <p><b>Planificar, gestionar, razonar y evaluar</b> los procesos de enseñanza y aprendizaje para responder a la heterogeneidad de los escolares.</p> <p><b>Proporcionar</b> a los estudiantes experiencias que les ayuden a familiarizarse con diferentes metodologías de aprendizaje dentro de una variedad de modelos de enseñanza.</p>	C3 CDMB 20 CDMB 21	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Presentación</li><li>✓ Cuaderno de tareas</li><li>✓ Trabajo en equipo</li><li>✓ Debates</li></ul>
<p><b>Reconocer</b> los sentimientos y valores para favorecer una educación integral teniendo en cuenta las distintas situaciones.</p> <p><b>Fomentar</b> la capacidad de reflexión crítica y creativa para promover la mejora de los procesos educativos, cultivando una mentalidad dinámica de reflexión-acción, análisis crítico y superación de dificultades.</p>	C5 CDMB 22	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Presentación</li><li>✓ Cuaderno de tareas</li><li>✓ Trabajo en equipo</li><li>✓ Revisión bibliográfica</li><li>✓ Debates</li></ul>





**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	EVALUACIÓN CONTINUA	EVALUACIÓN ÚNICA FINAL
		%	%
C1; CDMB 19 C3; CDMB 20; CDEMB 21 C5; CDMB 22	Prueba escrita	60%	70%
C1; CDMB 19 C3; CDMB 20; CDEMB 21 C5; CDMB 22	Actividades del temario práctico (BLOQUE I-BLOQUE II)	30%	30%
C1; CDMB 19 C3; CDMB 20; CDEMB 21 C5; CDMB 22	Participación activa (clases teóricas, prácticas y demás actividades)	10%	
		TOTAL:100%	TOTAL: 100%

Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua debido a motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrán acogerse a esta evaluación única final en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, solicitándolo al Director del Departamento. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos.

La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.



<b>Evaluación Continua</b>	<b>Evaluación Única Final</b>
<b>Convocatoria ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen del BLOQUE I (prueba escrita): 60%</li> <li>• Actividades del temario práctico (BLOQUE I-BLOQUE II): 30%</li> <li>• Participación activa (clases teóricas, prácticas y demás actividades): 10%</li> </ul>	<b>Convocatoria ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de los BLOQUES I y II (prueba escrita): 70%</li> <li>• Actividades del temario práctico del BLOQUE I y del BLOQUE II: 30 %</li> </ul>
<b>Convocatoria extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen del BLOQUE I (prueba escrita): 60%</li> <li>• Actividades del temario práctico (BLOQUE I-BLOQUE II): 30%</li> <li>• Participación activa (clases teóricas, prácticas y demás actividades): 10%</li> </ul>	<b>Convocatoria extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de los BLOQUES I y II (prueba escrita): 70%</li> <li>• Actividades del temario práctico del BLOQUE I y del BLOQUE II: 30 %</li> </ul>

## CONVOCATORIA ORDINARIA

### Alumnos de Evaluación Continua

Es obligatorio aprobar, al menos, en cada uno de los porcentajes explicitados, para poder calcular la calificación final.

Los porcentajes de nota obtenidos y aprobados por los alumnos en esta convocatoria ordinaria, sobre la calificación final, se mantendrán hasta la convocatoria extraordinaria del curso académico en que se matricularon.

### Alumnos de Evaluación Única Final

Es obligatorio aprobar, al menos, en cada uno de los porcentajes explicitados, para poder calcular la calificación final.

Los porcentajes de nota obtenidos y aprobados por los alumnos en esta convocatoria ordinaria, sobre la calificación final, se mantendrán hasta la convocatoria extraordinaria del curso académico en que se matricularon.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los porcentajes de nota sobre la calificación final obtenidos y aprobados por los alumnos, tanto de **evaluación continua** como de **evaluación única final**, en la convocatoria ordinaria, se mantendrán solo hasta esta convocatoria extraordinaria.

En esta convocatoria extraordinaria solo se examinarán de los porcentajes no superados.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

### EVALUACIÓN:

1. El **estudiante** que haya **asistido menos del 70% de las horas presenciales de clase** perderá el derecho a evaluación continua en la convocatoria ordinaria. Para un total de 60 horas supone no faltar más de 18 horas (justificadamente o no).
2. Los alumnos que no pueden asistir regularmente a clase de forma justificada deben solicitar la **Evaluación Única Final** al Director del Departamento a través de Secretaría, acreditando las razones pertinentes. Esta evaluación constará de un único acto final.
3. Los estudiantes deberán tener presentes los **criterios generales de evaluación de la ortografía y la expresión escrita aprobados por la Junta de Centro** con fecha de 9 de abril de 2015. Dichos criterios se anejarán al itinerario didáctico de la asignatura. Las **faltas de ortografía y expresión** restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en dichos criterios. Restará: hasta 0,2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0,5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión.
4. **Perderá la convocatoria** aquel estudiante que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
5. Una vez **concluido el periodo de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones publicadas**.
6. Se recuerda a los estudiantes que tienen un **máximo de seis convocatorias** para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico.
7. La **calificación de “No Presentado” no cuenta convocatoria** según la nueva normativa de Grado. Se considera “NO PRESENTADO” cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
8. Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el centro por causas justificadas, deberán solicitar al Director del Departamento, a través de Secretaría, un **Examen de Incidencia** que el profesor fijará con posterioridad a la fecha oficial.
9. Los **estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones** tienen la consideración de alumnos ordinarios; por tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación.
10. **Además, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (<http://dge.ugr.es/pages/estudiantes/examenes>)



### **PLATAFORMA:**

El estudiante debe consultar la **plataforma virtual del Centro** con regularidad; allí estarán la guía docente, el itinerario didáctico de la asignatura, calificaciones, trabajos, tareas, actividades, grupos, otros avisos y posibles modificaciones del plan de trabajo.

### **ITINERARIO DIDÁCTICO:**

Al **comienzo de la asignatura** se proporcionará al estudiante el **itinerario didáctico** de esta asignatura con objeto de seleccionar la información más relevante de esta guía docente y concretar el cronograma del temario y las diferentes actividades. En ella se proporcionarán los criterios ortográficos, los criterios y la rúbrica básica de evaluación de trabajos y los compromisos.

